INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO 2019/PA-35-6 RELATIVO AL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO DE PACIENTES DEL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCION LA JANDA DEPENDIENTE DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR

1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN

Los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor correspondiente al procedimiento administrativo, son los siguientes:

1. Requisitos técnicos de las ambulancias y su equipamiento. 12 puntos.
2. Profesionales. 3 puntos.
3. Organización del servicio. 5 puntos.
4. Criterios ambientales y sociales. 5 puntos.
   Criterios ambientales.3 puntos
   Criterios sociales. 2 puntos

Para todos estos criterios, se establece como ***umbral mínimo*** de puntuación para continuar en el proceso selectivo el siguiente: La suma de la puntuación de los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor 1, 2 y 3 deberá superar el 50% de la puntuación máxima establecida para el conjunto de estos tres criterios.

2. ENTIDADES LICITADORAS

Son objeto de valoración las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

AMBULANCIAS BARBATE
AMBULANCIAS CIVERA
SOCORRISMOS Y SERVICIOS

3. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR AMBULANCIAS BARBATE

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
1	**Requisitos técnicos de las ambulancias y su equipamiento**	12	10

Dotación de vehículos

La dotación de vehículos para el contrato comprende dos unidades tipo A2 nuevas, y una unidad tipo C nueva, todas ellas diesel.

La dotación eventual comprende tres unidades tipo A2 para refuerzo o reemplazo (antigüedad 2 a 7 años), dos unidades tipo C para refuerzo o reemplazo (antigüedad 2 a 3 años), y una unidad tipo A1 bariátrica de refuerzo.

Inventarios y procedimientos

Se presenta el procedimiento de revisión y mantenimiento de los vehículos (destacando que el licitador dispone de instalaciones propias en la comarca para la realización de estos trabajos), limpieza y desinfección de vehículos, equipos e instrumental quirúrgico. Se detalla el inventario de equipamiento por tipo de vehículo, especificando stock mínimo, así como el plan de mantenimiento de cada equipo. Se incluye una detallada relación de material fungible y de medicamentos, por tipo de vehículo, especificando el stock mínimo para cada artículo.

Medidas propuestas para el control de lencería

La propuesta se basa en el control mediante aplicación informática del consumo de sábanas y mantas, información disponible para el control por parte del hospital.

Memoria descriptiva de las rutas.

La memoria descriptiva presentada contempla 5 rutas para atender a las distintas poblaciones de la comarca (incluyendo pedanías de los municipios de la comarca), así como para la comunicación entre el hospital y los principales hospitales de la provincia (distancia y tiempo estimado).

Aplicación informática para la consulta de la documentación asociada al contrato.

Indica disponer de una aplicación con acceso a través de internet que permite el acceso a la documentación de los vehículos y consulta de traslados, si bien no detalla se pueda acceder a través de esta aplicación a los registros derivados de los procedimientos contemplados en este criterio.

La dotación de vehículos aportados se considera adecuada para la prestación del servicio según los requisitos del pliego de prescripciones técnicas. De la propuesta del licitador destaca su propuesta de rutas, al contemplar las distintas pedanías y hospitales de referencia, el inventario y relación de fungibles y materiales (especificando stock), así como la aplicación informática de acceso mediante internet. En relación con el material de lencería, la propuesta presentada se basa en el control de consumos, pero no para evitar el deterioro ni pérdidas del material que se utilice en los traslados.

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
2	**Profesionales**	3	2,5

Plan de formación del personal para el desarrollo del servicio durante la ejecución del contrato.

La propuesta del licitador parte de una programación de actividades que se realiza anualmente contando con una entidad de formación, según las necesidades que se identifican. La formación propuesta incluye un curso de 4 horas sobre gestión de residuos, y otro de 20 horas (online) en materia de protección de datos de carácter personal. Cada curso se describe con detalle, aportando la información especificada en los pliegos de prescripciones técnicas. La propuesta no incluye la programación temporal de cursos.

Descripción de las medidas para el cumplimiento del Convenio Colectivo de aplicación en relación con la presencia física del personal de enfermería.

Proponen una dotación de 4 personas con titulación DUE para atender el servicio de las ambulancias tipo C, en régimen de guardia presencial durante 24 horas, con frecuencia de turno cada 4 días.

De la propuesta del licitador destacan los cursos propuestos (proponiéndose realizar la mayor parte de los mismo con carácter presencial), así como la información facilitada de los mismos, y que incluye formación específica en gestión de residuos y protección de datos de carácter personal. Por el contrario no presenta cronograma organizativo de la formación propuesta. Destaca igualmente la propuesta en materia de presencia física del personal de enfermería.

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
3	**Organización del servicio**	5	4

Plan de organización y gestión del servicio

El plan de organización y gestión del servicio propuesto se basa en la aplicación informática GAM y en la disponibilidad de distintos dispositivos de comunicación en los vehículos (tablet, emisora de radio, teléfono móvil) para la solicitud, activación y finalización de los servicios programados, urgentes y de alta de planta.

Esta aplicación permite el acceso del hospital vía web, facilitando de este modo el acceso a los registros de prestación del servicio, y explotación de los datos. La aplicación incluye la geo-localización de las unidades móviles.

Adicionalmente a esta aplicación, se facilita cuenta de correo electrónico, teléfono y fax para la activación de los servicios.

Tiempos máximos de espera

SERVICIO	**TIEMPOS DE ESPERA MÁXIMOS**	**TIEMPO DE ESPERA OFERTADOS**	**MEJORA**
URGENCIAS	20'	10'	10'
ALTAS PLANTA	90'	30'	60'
ASISTIDO	30'	10'	20'

Transporte de obesos mórbidos

La propuesta del licitador se basa en la disponibilidad de una ambulancia específica (aportada en la relación de vehículos eventualmente disponibles, tipo A1 bariátrica), equipada con camilla con capacidad para soportar hasta 300 kg, y con otros

medios a utilizar en caso necesario (dos sillas eléctricas con capacidad para transportar pacientes de hasta 180 kg, que pueden ser manipuladas por un único TES), aportando las fichas técnicas de los medios técnicos señalados.

Sistemas de retención infantil.

Utilización de sistema de retención pediátrico para camillas KidySafe, aportando ficha técnica, con identificación de las normativas y normas que cumple.

La propuesta del licitador se valora como adecuada, destacando muy positivamente tanto la reducción en los tiempos de espera, como los medios técnicos puestos a disposición del servicio para el transporte de obesos mórbidos (ambulancia bariátrica de refuerzo al servicio, camilla y sillas eléctricas de alta capacidad). Es de destacar también los sistemas de retención infantil y la aplicación informática asociada a la gestión del servicio.

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
4	**Criterios ambientales y sociales**	5	3

Plan o procedimiento para la gestión de residuos generados

Se presentan procedimientos detallados para la gestión de residuos (identificando los residuos peligrosos y no peligrosos), así como para el control operacional de ambos tipos de residuos, en condiciones normales y ante situaciones de emergencia, si bien los mismos son genéricos.

Impacto ambiental de los vehículos

Todos los vehículos ofertados utilizan diesel como combustible, por lo que no se proponen vehículos de menor impacto ambiental (gas, biocombustibles, motores híbridos, etc.) para la prestación del servicio objeto del contrato.

Política de la entidad ante contratos formativos

Es política de la licitadora no contratar personal bajo modalidad de contratación formativa, si no con carácter fijo.

De la propuesta del licitador destaca su política ante contratos formativos (criterios sociales: 2 puntos), así como el detalle de los procedimientos para la gestión de residuos propuestos, si bien los mismos no están particularizados al contrato (criterios ambientales: 1 punto).

VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR AMBULANCIAS CIVERA

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
1	**Requisitos técnicos de las ambulancias y su equipamiento**	12	9

Dotación de vehículos

La dotación de vehículos para el contrato comprende seis unidades tipo A2 (3 nuevas y 3 de antigüedad de 2 años o inferior), y dos unidades tipo C (1 nueva y otra de 2017), todas ellas diesel.

La dotación eventual comprende una unidad tipo A2 para reemplazo (antigüedad 2 años), y una unidad tipo C para refuerzo (antigüedad 4 años).

Inventarios y procedimientos

Se presenta el procedimiento de revisión y mantenimiento de los vehículos, limpieza y desinfección de vehículos, equipos e instrumental quirúrgico. El inventario y programa de mantenimiento de equipamiento se refiere únicamente a los equipos que requieren verificación y calibración, presentando la periodicidad de estas actuaciones. No se incluye relación ni inventario de material fungible ni medicamentos.

Medidas propuestas para el control de lencería

El licitador incluye distintas propuestas para alargarla la vida útil de los textiles y para el control de existencias.

Memoria descriptiva de las rutas.

La memoria descriptiva presentada contempla 3 rutas que comprende a los municipios y parte de las pedanías de la comarca, presentando un horario de salida previsto desde cada localidad (distancia y tiempo estimado).

Aplicación informática para la consulta de la documentación asociada al contrato.

Indica disponer de una aplicación con acceso a través de internet que permite el acceso a los datos que permiten el seguimiento y control del servicio. No especifica se pueda acceder a través de esta aplicación a la documentación relacionada con los vehículos ni a los registros derivados de los procedimientos contemplados en este criterio.

De la propuesta del licitador destaca la dotación de vehículos aportados para la prestación del servicio. En relación con los procedimientos presentados se consideran adecuados, aunque no se incluye la dotación de material fungible ni medicamentes. Las rutas planteadas no contemplan todo el ámbito geográfico de referencia (ej. zona norte de Conil de la Frontera -Barrio Nuevo, Roche...-, zona norta de Vejer de la Frontera -La Muela, Santa Lucía...-). Respecto a la aplicación informática, no especifica si permite el acceso a la documentación especificada en este criterio. En relación con el material de lencería, la propuesta presentada se basa en medidas para alargar la vida útil de los textiles y en el control de consumos, pero no contempla medidas para evitar las pérdidas del material que se utilice en los traslados.

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
2	**Profesionales**	3	2,5

Plan de formación del personal para el desarrollo del servicio durante la ejecución del contrato.

La propuesta del licitador parte de una identificación y análisis de las necesidades formativas, y distingue una formación inicial y una formación de reciclaje. La formación inicial contempla un curso de 2 horas sobre gestión de residuos, y otro de una hora en materia de protección de datos de carácter personal. Cada curso se describe con detalle, aportando la información especificada en los pliegos de prescripciones técnicas. La propuesta incluye igualmente la programación temporal de cursos.

Descripción de las medidas para el cumplimiento del Convenio Colectivo de aplicación en relación con la presencia física del personal de enfermería.

No incluye información que permita valorar su propuesta.

De la propuesta del licitador destaca tanto los cursos propuestos en cuanto a la amplitud de materias, como la información facilitada de los mismos, y que incluye formación específica en gestión de residuos y protección de datos de carácter personal, presentado cronograma organizativo de la formación y distinguiendo entre formación inicial mínima y cursos de reciclado.

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
3	**Organización del servicio**	5	3,75

Plan de organización y gestión del servicio

El plan de organización y gestión del servicio propuesto se basa en una aplicación informática webservices para la comunicación de peticiones de traslados y seguimiento en continuo mediante geo-localizador de la prestación del servicio. Adicionalmente a esta aplicación, se facilita cuenta de correo electrónico, teléfono y fax para la activación de los servicios.

Tiempos máximos de espera

SERVICIO	TIEMPOS DE ESPERA MÁXIMOS	TIEMPO DE ESPERA OFERTADOS	MEJORA
URGENCIAS	20'	15'	5'
ALTAS PLANTA	90'	30'	60'
ASISTIDO	30'	15'	15'

Procedimiento a seguir para el transporte de obesos mórbidos

La propuesta del licitador incluye la descripción detallada del procedimiento a seguir para este tipo de transporte, indicando soluciones actuales del mercado (silla de hasta 227 kilogramos y camilla de hasta 250 kg), proponiendo llegado el caso camillas que permiten sobredimensionamiento lateral, poniendo como ejemplo camilla que puede soportar hasta 300 kg.

Sistemas de retención infantil.

La propuesta del licitador incluye la descripción detallada del uso de los sistemas de retención propuestos y que corresponden con el sistema KidySafe para camillas, y el sistema KidHardness para el transporte de niños en butacas.

La propuesta del licitador se valora como adecuada, destacando la disponibilidad de aplicación informática asociada a la gestión del servicio, y los procedimientos relacionados con el transporte de obesos mórbidos y el uso de sistemas de retención infantil. En relación con este último, es de resaltar que la propuesta incluye no sólo solución para sujeción en camillas, sino también para el transporte de niños en butacas. Por el contrario, y en relación con los medios técnicos para el transporte de personal mórbido en la relación de dotación de vehículos presentada no se identifica ambulancia bariátrica, ni quedan claramente definidos los medios que finalmente se ponen a disposición del contrato para este tipo de traslados de entre los que se mencionan como soluciones actuales del mercado. Destaca favorablemente la reducción en los tiempos de espera, si bien no es la mejor propuesta de los licitadores.

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
4	**Criterios ambientales y sociales**	5	2,5

Plan o procedimiento para la gestión de residuos generados

Se presenta un protocolo genérico para la gestión de residuos sanitarios, así como información sobre el gestor de residuos contratado.

Impacto ambiental de los vehículos

Todos los vehículos ofertados utilizan diesel como combustible, por lo que no se proponen vehículos de menor impacto ambiental (gas, biocombustibles, motores híbridos, etc.) para la prestación del servicio objeto del contrato.

Política de la entidad ante contratos formativos

Incluye un compromiso de conversión de los contratos formativos en fijos.

De la propuesta del licitador destaca su compromiso de contratación ante contratos formativos (criterios sociales: 2 puntos), y la presentación de su protocolo para la gestión de residuos sanitarios, si bien no está particularizado al contrato y la información facilitada es muy genérica (criterios ambientales: 0,5 puntos).

VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR SOCORRISMOS Y SERVICIOS

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
1	**Requisitos técnicos de las ambulancias y su equipamiento**	12	7

Dotación de vehículos

La dotación de vehículos para el contrato comprende dos unidades tipo A2 (antigüedad 1 año), y dos unidades tipo C nuevas, todas ellas diesel.

La dotación eventual comprende dos unidades adicionales tipo A2 sin condiciones de uso (antigüedad 5-6 años), y dos unidades adicionales tipo C sin condiciones de uso (antigüedad 2 años).

Inventarios y procedimientos

Se presenta el procedimiento de revisión y mantenimiento de los vehículos, que incluye el mantenimiento de equipos (comprende una verificación anual), limpieza y desinfección de vehículos, limpieza y desinfección de equipos, limpieza y desinfección de instrumental quirúrgico, relación de material fungible y medicamentos. No se incluye la relación de equipamiento.

Medidas propuestas para el control de lencería

No incluye información que permita valorar su propuesta.

Memoria descriptiva de las rutas.

La memoria descriptiva de las rutas comprende únicamente las poblaciones de Barbate, Conil de la Frontera, Benalup-Casas Viejas y Vejer de la Frontera, sin contemplar las distintas pedanías del ámbito geográfico.

Aplicación informática para la consulta de la documentación asociada al contrato.

Indica disponer de una aplicación vía web para acceder a la documentación asociada al contrato si bien no indica a qué documentos se refiere, ni facilita información adicional sobre esta aplicación.

La dotación de vehículos aportados se considera adecuada para la prestación del servicio según los requisitos del pliego de prescripciones técnicas. En relación con el resto de aspectos contemplados en este criterio, no se aporta inventario de equipamiento sanitario de los vehículos, la memoria de rutas no contempla a todas las poblaciones del ámbito geográfico, y no se aporta información que permita valorar su propuesta para el control de lencería ni la aplicación informática para la consulta de documentación.

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
2	**Profesionales**	3	0,5

Plan de formación del personal para el desarrollo del servicio durante la ejecución del contrato.

La propuesta del licitador parte de un despliegue de conocimientos, habilidades y actitudes del técnico en emergencias sanitarias/conductor de ambulancias y enfermeros.

Por su parte, el plan de formación, si bien indica contar con 6 acciones formativas que supondrá 120 horas, únicamente enumera 5 acciones formativas anuales con un total de 100 horas.

Descripción de las medidas para el cumplimiento del Convenio Colectivo de aplicación en relación con la presencia física del personal de enfermería.

No incluye información que permita valorar su propuesta.

La información facilitada en relación con el Plan de formación propuesto se valora como muy básica, al contemplar únicamente la denominación de las 5 acciones formativas y las horas lectivas de cada una de ellas, no dando respuesta al resto de aspectos contemplados para este criterio tales como resumen de contenidos, modalidad (presencial, on-line o semipresencial), formadores, tipo de trabajadores a los que se dirige la actividad formativa, objetivos perseguidos, cronograma. Adicionalmente las actividades formativas propuestas no contemplan formación en gestión de residuos y en protección de datos de carácter personal.

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
3	**Organización del servicio**	5	1

Plan de organización y gestión del servicio

El plan de organización y gestión del servicio propuesto parte de una activación de servicios mediante teléfono o correo electrónico, sin especificar otros canales de comunicación o medios informáticos para la gestión del servicio.

Tiempos máximos de espera

SERVICIO	**TIEMPOS DE ESPERA MÁXIMOS**	**TIEMPO DE ESPERA OFERTADOS**	**MEJORA**
URGENCIAS	20'	15'	5'
ALTAS PLANTA	90'	85'	5'
ASISTIDO	30'	25'	5'

Procedimiento a seguir para el transporte de obesos mórbidos

No se presenta procedimiento a seguir ni medios técnicos propuestos para el cumplimiento del requisito.

Sistemas de retención infantil.

Propone la utilización de colchón de vacío y correas de sujeción a camilla, arnés de sujeción y adaptador para el arnés de sujeción.

De la propuesta del licitador destaca los sistemas de retención infantil, si bien no se facilita información descriptiva ni técnica sobre estos dispositivos (únicamente se mencionan y se aporta fotografía). Por el contrario el resto de la propuesta se valora como muy básica para alguno de los requisitos, e incluso incompleta en relación al transporte de personal mórbido, al no incluir información sobre los medios técnicos puestos a disposición del servicio para este tipo de transporte (en la relación de dotación de vehículos no se identifica ninguna ambulancia bariátrica). La reducción de los tiempos máximos de espera es únicamente de 5 minutos para todas las modalidades de servicios.

	CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN LICITADOR
4	**Criterios ambientales y sociales**	5	0

Plan o procedimiento para la gestión de residuos generados

No incluye información que permita valorar su propuesta.

Impacto ambiental de los vehículos

Todos los vehículos ofertados utilizan diesel como combustible, por lo que no se proponen vehículos de menor impacto ambiental (gas, biocombustibles, motores híbridos, etc.) para la prestación del servicio objeto del contrato.

Política de la entidad ante contratos formativos

No incluye información que permita valorar su propuesta.

La propuesta del licitador no da respuesta a los aspectos contemplados en este criterio.

4. TABLA RESUMEN DE PUNTUACIÓN

CRITERIOS	PUNTUACIÓN	UMBRAL	AMBULANCIAS BARBATE	AMBULANCIAS CIVERA	SOCORRISMOS Y SERVICIOS
1. Requisitos técnicos de las ambulancias y su equipamiento	12,00	> 10,00	10,00	9,00	7,00
2. Profesionales	3,00		2,50	2,50	0,50
3. Organización del servicio	5,00		4,00	3,75	1,00
4. Criterios ambientales y sociales	5,00		3,00	2,50	0,00
PUNTUACION TOTAL CONCURSO	**25,00**		**19,50**	**17,75**	**8,50**

En Vejer de la Frontera, a 23 de agosto de 2019

Manuel Hernández Olmo
Unidad Técnica de Ingeniería
Hospital de Alta Resolución La Janda